



CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

Metepec, Estado de México, a 16 de abril de 2025.

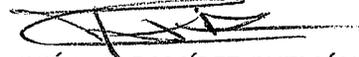
INFORME DE COMISIÓN

YONATHAN LEÓN NÁJERA
DIRECTOR COOPERATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe **C. JOSÉ LUIS RAMÍREZ GUZMÁN**, con número de Empleado **0167781** y puesto de **SUBJEFE TECNICO ESPECIALISTA**, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada en la **CIUDAD DE MEXICO**, el día **15 DE ABRIL DE 2025**.

<p>Comisión desempeñada: CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL, CON SEDE EN LA CIUDAD DE MÉXICO</p>	
<p>Actividades Realizadas: ASISTIR A PLATICAS CONCILIATORIAS CON EL SUTDCONALEP</p>	
<p>Conclusión y resultados obtenidos: SE LLEVARÓN A CABO LAS PLATICAS REFERIDAS</p>	

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.


JOSÉ LUIS RAMÍREZ GUZMÁN

FIRMA DE COMISIONADO